



Buen Gobierno

Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno



00179



El Colegio
de la Frontera
Norte

16:50 hrs.
30 ABR 2026
Alma Cecilia
RECIBIDO
PRESIDENCIA

Órgano Interno de Control en la
Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación
Oficina de Representación en El Colegio de la Frontera Norte, A.C.

No. de Oficio SABG/OICSCIHTI/ORCOLEF/91C/058/2026

Asunto: Información solicitada mediante Oficio PDIA/0125/2026

Dr. Víctor Alejandro Espinoza Valle
Presidente
en El Colegio de la Frontera Norte, A.C.

Tijuana, Baja California, a 30 de abril de 2026.

Con fundamento en los artículos 9 fracción II de la Ley General de Responsabilidades Administrativa, artículo 1, 2, letra B, fracción I, 76, fracción VI, del DECRETO por el que se expide el Reglamento Interior de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, difundido en el DOF el 31 de diciembre de 2024 y su reforma publicada el 21 de marzo de 2025, en correlación con el artículo 1, fracción XVII, inciso a), subinciso xvii), fracción b), del ACUERDO por el que se determina la organización y coordinación de los órganos internos de control y unidades de responsabilidades, publicado en el DOF el 16 de enero de 2025 y su Reforma publicada el 28 de abril de 2025 en ese mismo medio de difusión oficial.

En respuesta al oficio PDIA/0125/2026 de fecha 24 de abril de 2026, en el que solicita enviar a la oficina de Presidencia, información sobre el orden del día del punto 15. Informe de resultados de auditorías, exámenes y evaluaciones realizadas por el Órgano Interno de Control, por parte de esta Oficina de Representación en El Colegio de la Frontera Norte, A.C., adscrita al OIC en la Secihti.

Se presenta como anexo la información correspondiente de esta Oficina de Representación en El Colegio de la Frontera Norte, A.C., adscrita al OIC en la Secihti, de la Primera Sesión Ordinaria 2026 de Junta Directiva de El Colegio de la Frontera Norte, A.C.

Sin más por el momento, quedo de usted.

Atentamente
Jefe de la Oficina de Representación en El Colegio de la Frontera Norte, A.C.,
adscrita al Órgano Interno de Control en la Secihti.

Mtro. Rafael García Millán

c.c.p. Archivo.



2026
año de
Margarita
Maza

Sede de la Oficina de Representación en El Colegio de la Frontera Norte, A.C., adscrita al OIC en la Secihti

Carretera Escénica Tijuana-Ensenada Km. 18.5, Colonia San Antonio Del Mar, C.P. 22560, Tijuana, Baja California Tel. 664 631 6300 ext. 1402
ua_colef@secihti.mx

00179

RECIBID
PRESIDENCIA

Del Mayor Aljondra Espinosa y ella

El presente es un documento de la...

El presente es un documento de la...

El presente es un documento de la...

El presente es un documento de la...

El presente es un documento de la...

El presente es un documento de la...

El presente es un documento de la...



**Órgano Interno de Control en la
Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación
Oficina de Representación en El Colegio de la Frontera Norte, A.C.**

15. Informe de resultados de auditorías, exámenes y evaluaciones realizadas por el Órgano Interno de Control en la Secihti.

Esta Oficina de Representación en El Colegio de la Frontera Norte, A.C., adscrita al Órgano Interno de Control en la Secihti, presenta el informe sobre el resultado de las actividades realizadas en las materias de su competencia, correspondiente al periodo comprendido del 01 de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2025, mismo que a continuación se expone:

a) Auditorías y revisiones de Control practicadas.

Conforme al Programa Anual de Fiscalización (PAF 2025), esta Oficina de Representación en El Colegio de la Frontera Norte, A.C., adscrita al Órgano Interno de Control en la Secihti, realizó un total de 2 seguimientos de observaciones, correspondiente al periodo comprendido del 01 de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2025, como se presenta a continuación:

TRIMESTRE 2025	ACTO DE FISCALIZACIÓN	SEGUIMIENTO DE OBSERVACIONES
Primero	No se programaron actos de fiscalización para el ejercicio 2025	N/A
Segundo	No se programaron actos de fiscalización para el ejercicio 2025	1/2025 Seguimiento de Observaciones
Tercero	No se programaron actos de fiscalización para el ejercicio 2025	2/2025 Seguimiento de Observaciones
Cuarto	No se programaron actos de fiscalización para el ejercicio 2025	N/A

b) Resultados.

RESULTADO DEL HALLAZGO DETERMINADO POR EL DESPACHO EXTERNO CASTILLO MIRANDA Y COMPAÑÍA, S.C.			
SEGUIMIENTO DE OBSERVACIONES	HALLAZGO	FECHA DE COMPROMISO	ESTATUS
1/2025	Al llevar a cabo la revisión de la información a la que se encuentra obligada de presentar en el portal de transparencia, no se encuentra actualizada en las fracciones que se mencionan a continuación al 31 de diciembre de 2024: Art. 70 Fracc. XXV Resultado de la dictaminación de estados financieros y Art. 70 Fracc. XXXIV Inventario de Bienes Muebles e Inmuebles.	10/07/2025	No Atendida





**Órgano Interno de Control en la
Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación
Oficina de Representación en El Colegio de la Frontera Norte, A.C.**

SEGUIMIENTO DE OBSERVACIONES	HALLAZGO	FECHA DE COMPROMISO	ESTATUS
2/2025	Al llevar a cabo la revisión de la información a la que se encuentra obligada de presentar en el portal de transparencia, no se encuentra actualizada en las fracciones que se mencionan a continuación al 31 de diciembre de 2024: Art. 70 Fracc. XXV Resultado de la dictaminación de estados financieros y Art. 70 Fracc. XXXIV Inventario de Bienes Muebles e Inmuebles.	10/07/2025	Atendida

c) Avance de atención a hallazgos de instancias fiscalizadoras.

Durante el periodo comprendido del 01 de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2025, el comportamiento de los hallazgos determinados por las diversas instancias de fiscalización, fue el siguiente:

Instancia fiscalizadora	En proceso al 31/12/2024	Determinadas	Atendidas	En proceso al 31/12/2025
Despacho Externo	0	1	1	0
Órgano Interno de Control	0	0	0	0
Auditoría Gubernamental	0	0	0	0
Auditoría Superior de la Federación	0	0	0	0
Total	0	1	1	0



**Órgano Interno de Control en la
Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación
Oficina de Representación en El Colegio de la Frontera Norte, A.C.**

d) Esta Oficina de Representación del Órgano Interno de Control dio seguimiento a los Comités de la Entidad por el periodo comprendido del 01 de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2025.

Comité	1°	2°	3°	4°	Totales
Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público	3	2	1	4	10
Bienes Muebles	1	1	1	1	4
Obra Pública	0	0	0	1	1
Comité Interno para el Uso Eficiente de la Energía	1	1	1	1	4
Ética	6	3	4	8	21
Comité de Transparencia	9	9	10	9	37
Grupo Interdisciplinario	1	2	0	3	6
COCODI	1	1	1	1	4
Órgano de Gobierno	0	0	1	1	2
TOTALES	22	19	19	29	89

e) Otras Actividades de Control, Supervisión y Seguimiento.

Esta Oficina de Representación en El Colegio de la Frontera Norte, A.C., adscrita al Órgano Interno de Control, dio seguimiento a la operación, funcionamiento y cumplimiento del Comité Ética, así como se verificó el cumplimiento de la normatividad al revisar la información integrada en el Sistema de Seguimiento, Evaluación y Coordinación de las Actividades de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (SSECCOE).

Asimismo, se participó 4 reuniones del Comité de Control y Desempeño Institucional, por el periodo comprendido del 01 de enero 2025 al 31 de diciembre de 2025, en estas reuniones la entidad dio seguimiento en Asuntos Generales y presentó el seguimiento al Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética, dando cumplimiento al 100% con el tablero de control de la Secretaría.

f) Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública.

Esta Oficina de Representación en El Colegio de la Frontera Norte, A.C., adscrita al Órgano Interno de Control en la Secihti, verificó mensualmente que los contratos registrados en el sistema CompraNet fueran congruentes con los contratos formalizados por la Institución, durante el ejercicio 2025.

Asimismo, se dio seguimiento a la aplicación de las medidas de Austeridad en la prestación de bienes y servicios en las partidas de gastos 2000 y 3000, y estas realizaron con apego a las disposiciones de la Ley Federal de Austeridad Republicana.



2026
año de
Margarita
Maza



**Órgano Interno de Control en la
Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación
Oficina de Representación en El Colegio de la Frontera Norte, A.C.**

g) Sistema de Control Interno.

Esta Oficina de Representación en El Colegio de la Frontera Norte, A.C., adscrita al Órgano Interno de Control en la Secihti, llevó a cabo la revisión por el primer, segundo, tercer y cuarto trimestre de los informes trimestrales de avance del Programa de Trabajo de Control Interno de la institución 2025, derivado de lo anterior se llevaron a cabo las siguientes recomendaciones a la Entidad para dar atención en los tiempos programados de cumplimiento, cuantificando y documentando las acciones realizadas..

Para lo cual, se realizaron las siguientes recomendaciones:

Primer trimestre

Tras un análisis de las acciones de mejora se sugiere analizar la pertinencia de las siguientes acciones:

Con base en los resultados reportados y la evidencia proporcionada, concluyó que, al cierre del primer trimestre de 2025, el COLEF realizó las gestiones necesarias encaminadas a dar cumplimiento en tiempo y forma a 53 acciones de mejora comprometidas en el PTCI 2025 (52 en proceso y 1 concluida), destacando que la acción concluida, contribuyó a corregir debilidades o insuficiencias de control interno identificadas en la evaluación del Sistema de Control Interno Institucional (SCII); por lo anterior, se recomienda continuar con las gestiones de seguimiento a las acciones de mejora del PTCI 2025 hasta su conclusión.

Segundo Trimestre

Con base en los resultados reportados y en la evidencia proporcionada, concluyó que, al cierre del segundo trimestre de 2025, el COLEF realizó las gestiones necesarias encaminadas a dar cumplimiento en tiempo y forma a 53 acciones de mejora comprometidas en el PTCI 2025 (48 en proceso y 5 concluidas), destacando que las acciones concluidas contribuyeron a corregir debilidades o insuficiencias de control interno identificadas en la evaluación del Sistema de Control Interno Institucional (SCII); y se dio cumplimiento a cada una de las etapas del proceso de admisión con la aprobación del Consejo Técnico del 6 de junio de 2025, la Convocatoria y Lineamientos del Proceso de Admisión de El Colegio de la Frontera Norte, A.C., 2026.

Asimismo, de las acciones de mejora (2, 3, 4, 5 y 6) con un 30% de avance acumulado al segundo trimestre de 2025, relativas a la Actualización del Manual de Organización de El Colegio de la Frontera Norte, A.C., la Entidad manifiesta que es debido a que se están realizando modificaciones. Por lo anterior, se recomienda continuar con las gestiones de seguimiento a las acciones de mejora del PTCI 2025 hasta su conclusión.

Tercer Trimestre

Con base en los resultados reportados y en la evidencia proporcionada, concluyó que, al cierre del tercer trimestre de 2025, El COLEF ha realizado las gestiones necesarias para dar cumplimiento, en tiempo y forma, a las 53 acciones de mejora comprometidas en el Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) 2025, de las cuales 31 se encuentran en proceso y 22 fueron concluidas. Las acciones concluidas contribuyeron a corregir debilidades e insuficiencias de control interno, entre ellas la actualización del Manual de Organización de El Colegio de la Frontera Norte, A.C., la actualización de la convocatoria del proceso de admisión en el SISSEL, la revisión y actualización de formatos de solicitudes, así como modificaciones a los procedimientos del Sistema de Información Académica, del Sistema de Evaluación a la Producción Académica, de Mínimos de Producción Académica, y del procedimiento de Notificación de Bajas, Altas y Cambios.



2026
año de
Margarita
Maza



**Órgano Interno de Control en la
Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación
Oficina de Representación en El Colegio de la Frontera Norte, A.C.**

Cuarto Trimestre

Con base en los resultados reportados y la evidencia proporcionada, concluyó que, al cierre del cuarto trimestre de 2025, el COLEF realizó las gestiones necesarias encaminadas a dar cumplimiento en tiempo y forma a 53 acciones de mejora comprometidas en el PTCI 2025 (1 en proceso y 52 concluidas), destacando que las acciones concluidas, contribuyeron a corregir debilidades o insuficiencias de control interno identificadas y a fortalecer el Sistema de Control Interno Institucional (SCII). Con respecto a la acción de mejora (12) que se encuentra en proceso con un avance del 90%, se solicita a los responsables realicen las justificaciones correspondientes y se presenten ante el Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI), a fin de que se determine mediante acuerdo, la reprogramación o replanteamiento de la misma y su posible integración al PTCI 2026; lo anterior, de conformidad con el artículo Segundo, numeral 16, párrafo segundo del ACUERDO. Se solicita al Coordinador de Control Interno que, al realizar la planeación y programación del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) para 2026, ejecute las siguientes acciones: Análisis y Detección: Realizar el análisis pertinente para establecer acciones de mejora que contribuyan a la eliminación de debilidades de control interno. Diseño e Implementación: Diseñar, implementar y reforzar controles, ya sean preventivos o correctivos, y atender las áreas de oportunidad que permitan fortalecer el Sistema de Control Interno Institucional (SCII). Alineación Estratégica: Asegurar que estas acciones y controles contribuyan al logro de las metas y objetivos institucionales. Seguimiento y Garantía: Llevar a cabo el seguimiento riguroso de las acciones de mejora que se determinen, con el fin de garantizar la eficiencia, eficacia y economía en su cumplimiento. Fundamento: Lo anterior, en estricto cumplimiento a lo establecido en los numerales 16, 17 y 18 del ACUERDO citado. Por otra parte, se solicita a las autoridades de El COLEF que continúen promoviendo e impulsando la consecución de metas y objetivos institucionales.

h) Administración de Riesgos Institucionales

Se llevó a cabo la revisión del primer, segundo, tercer y cuarto trimestre del informe trimestral de avance del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos de la institución 2025 emitiendo recomendaciones a la Entidad por medio del área correspondiente, para dar atención a los tiempos programados de cumplimiento, con la finalidad de prevenir tipos de corrupción en la institución relacionados con conflicto de interés, evitando así una posible afectación al desempeño independiente e imparcial de las personas servidoras públicas en su empleos, cargos, comisiones o funciones.

Primer Trimestre

Con base en el resultado obtenido y con la evidencia proporcionada a la Oficina de Representación del OIC en la SECIHTI en El COLEF, se determina que, al cierre del primer trimestre de 2025, la entidad llevó a cabo las gestiones necesarias para dar atención a las 5 acciones de control comprometidas en el PTAR 2025, acreditando documentalmente el avance reportado; lo que favoreció, a reforzar la ciberseguridad y el alto nivel de confianza, así como el cumplimiento de las metas y objetivos de la institución, además de contribuir a fortalecer la autenticidad de los datos y los tramos de responsabilidad de todo el personal en sus funciones específicas.

Segundo Trimestre

Con base en el resultado obtenido y en la evidencia proporcionada a la Oficina de Representación del OIC en la Secihti en El COLEF, se determina que, al cierre del segundo trimestre de 2025, la entidad llevó a cabo las gestiones necesarias para dar atención a las 5 acciones de control comprometidas en el PTAR 2025, acreditando documentalmente el avance reportado; lo que favoreció el cumplimiento del Calendario de Titulación 2025, el reforzamiento de la ciberseguridad a través de diferentes aplicativos, y la mejora en la seguridad del usuario respecto a su información, así como el cumplimiento de las metas y objetivos de la institución. Además, contribuyó a fortalecer la autenticidad de los datos y los tramos de responsabilidad de todo el personal en sus funciones específicas.



2026
año de
Margarita
Maza



**Órgano Interno de Control en la
Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación
Oficina de Representación en El Colegio de la Frontera Norte, A.C.**

Tercer Trimestre

Con base en el resultado obtenido y con la evidencia proporcionada, la Oficina de Representación en El COLEF, adscrita al OIC en la Secihti, determina que, al cierre del tercer trimestre de 2025, la entidad realizó las gestiones necesarias para dar atención a las cinco acciones de control comprometidas en el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR) 2025, acreditando documentalmente el avance reportado. Dichas acciones contribuyeron a reforzar la ciberseguridad mediante distintos aplicativos, mejorar la protección de la información del usuario, y favorecer el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales. Asimismo, promovieron el cumplimiento normativo, la prevención de actos de corrupción, y el fortalecimiento de la autenticidad de los datos y de los tramos de responsabilidad del personal en el desempeño de sus funciones específicas.

Cuarto Trimestre

Con base en el resultado obtenido y en la evidencia proporcionada a la Oficina de Representación en El COLEF, adscrita al OIC en la Secihti, se determina que, al cierre del cuarto trimestre de 2025, la entidad llevó a cabo las gestiones necesarias para acreditar el avance acumulado del 100% de las 5 acciones de control comprometidas en el PTAR 2025, lo que permitió reforzar la ciberseguridad a través de diferentes aplicativos y mejorar la seguridad de la información del usuario. Asimismo, se realizó la identificación de los procesos principales de cada área, se definieron los procesos sustantivos, se elaboró el inventario institucional de los macroprocesos y procesos, y se formalizó el documento del proceso de administración para actualizaciones del sistema operativo de servidores. Asimismo, durante el cuarto trimestre de 2025, El COLEF comenzó con el Proceso de Administración de Riesgos, obteniendo como resultado la elaboración del Mapa de Riesgos, la Matriz de Administración de Riesgos (MAR), así como el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR) 2025, implementando estrategias y acciones para controlar y mitigar los riesgos identificados y dando cabal cumplimiento a lo establecido en el artículo Segundo, Título III, Capítulo I, numerales 22 y 23, y Capítulo II, numeral 27, del ACUERDO por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno (Acuerdo), publicado en el Diario Oficial de la Federación el 03 de noviembre de 2016, y su Acuerdo modificatorio publicado el 05 de septiembre de 2018, en ese mismo medio de difusión oficial. En ese mismo contexto, personal de la Oficina de Representación en El COLEF, adscrita al OIC en la Secihti, asesoró al Enlace de Administración de Riesgos, al Coordinador de Control Interno y a las personas servidoras públicas de El COLEF que participaron en el proceso antes mencionado.

i) Rendición de cuentas y entrega-recepción.

Esta Oficina de Representación en El Colegio de la Frontera Norte, A.C., --adscrita al Órgano Interno de Control en la Secihti, participó por medio del Sistema de Rendición de Cuentas (SERC) en veintitrés (23) Actas de Entrega Recepción de personas servidoras públicas en el Colegio de la Frontera Norte, A.C., como resultado se logró el 100% de la formalización de los actos de entrega-recepción, garantizando así la transparencia y continuidad del servicio público.

